

H AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NUMEROO-83201974-N2-2015.

ACTA DE FALLO.

QUE SE FORMULA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO Y 39 B DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 68 DE SU REGLAMENTO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LC3201997-N2-2015 RELATIVA A: REMODELACIÓN DE BOULEVARD ACCESO NORTE EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

I.- LUGAR, HORA Y FECHA EN QUE SE LLEVA A CABO EL ACTO.

En la Ciudad de Jalpa, Zac. Siendo las 1000 Hrs. el día 03 de Agosto de Dos Mil Quince, de acuerdo con la cita notificada a los interesados que participaran en el acto celebrado el 28 de Julio Dos Mil Quince, según el acta de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de esta licitación, para conocer el fallo de ese Ayuntamiento, se reunieron en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales ubicada en Pta Principal No. 115, en Jalpa, Zac., las personas físicas y/o morales servidoras públicas cuyos nombres, representaciones y firmas figurar al final de esta acta.

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

Preside el acto El Ing. Federico Roes Sandval, Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, en representación del L.C. Edgar Viramontes Cárdenas, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jalpa, Zac.

III.- FALLO.

De conformidad con el artículo 39 párrafo cuarto y 3º Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, este acto inició con la lectura del fallo correspondiente a la CONVOCATORIA a la licitación anteriormente referida, entregándose al final copia de la presente acta a los licitantes que asistieron a este acto y que a su vez recibieron su firma. Se fija un ejemplar para consulta de los interesados, en la oficina de la convocante, esta acta será visible desde el día de hoy, durante cinco días hábiles. Asimismo, se informa que el contenido del fallo se difundirá a través de la página web.

RELACION DE LICITANTES QUE SUS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES.

GRUPO CLIMBER S.A. DE C.V.

RUBEN TISCAREÑD VALDIVIA

MARTINEZ ACEVEDO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. E R.L. DE C.V.

GRUPO ALMERAC S.A. DE C.V.

José A. Cortés

EL AYUNTAMIENTO DE JALPA ZAC.

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL.

NUMEROO-83201974-N2-2015.

Se desecha la Propuesta de Gpo Clinter S.A. de C.V. ya que no considera el impuesto al valor agregado tal y como lo considera las bases de licitación, así como en el concepto de Acarrede material producto de la demolición, Incluye: Maquinaria, mano de obra y Herramienta lista fuera de mercado con un precio de \$7.59 por metro cubico

#### IV.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN

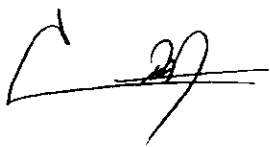
Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas considerando aquellas que resultaron elegibles, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a esta licitación, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitada por la convocante es la presentada por RUBEN TISCAREÑO VALDIÑA (ESTRUCTURAS METÁLICAS Y CONSTRUCCIONES TISCAREÑO y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la Licitación Pública Nacional LO-83201974-N2-2015 por considerar que su propuesta con un monto de \$9'86854.28 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 28/100 MN.), incluyendo el impuesto al valor agregado, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

#### V.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.


La presente, surte efecto para la empresa adjudicatada, de notificación en forma por ello se compromete y obliga a presentar el acuse de recepción en el comparecencia que realizó la solicitud de opinión sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT, así como firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 10:00 horas., del día 4 de Agosto de dos Mil Quince, en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales de este Ayuntamiento, en donde además deberá entregar las garantías de cumplimiento y anticipo a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación del fallo, conforme lo establecido en el artículo 1, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados en las Mismas y 91 de su Reglamento.

#### VI.- CIERRE DEL ACTA.

Para constancia y a fin de que surta efectos legales correspondientes, a continuación firman presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación



José A. R.



H AYUNTAMIENTO DE JALPA ZAC.

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL.

NUMEROO-83201/974-N2-2015.

POR EL AYUNTAMIENTO DE JALPA

ZAC.

ENTEN EL TALLE.

DIRECTOR DE  
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

POR LA CONTRALORIA  
MUNICIPAL.

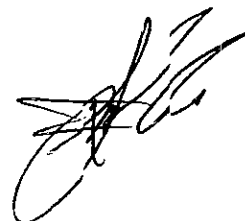
\_\_\_\_\_  
ING. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA

\_\_\_\_\_  
PROF. LONSCERRERA HERRERA.

  
\_\_\_\_\_  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

ING FEDERIO ROBLIS SANDOVAL.







Juan Luis Lopez Medina  
07/12/15

H AYUNTAMIENTO DE JALPA ZAC.

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

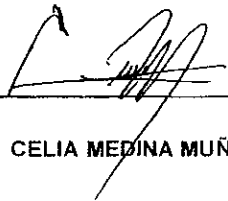
CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL.

NUMEROO-83201974-N2-2015.

POR LAS EMPRESAS.

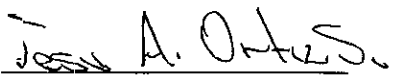
GRUPO CLIMBER S.A. DE C.V

MARTINEZ ALFREDO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE R.L. DE C.V



---

CELIA MEDINA MUÑOZ

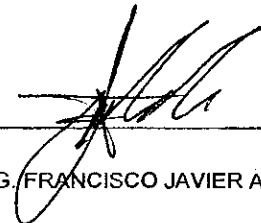


---

JESS ALBERO ORTIZ SANCHEZ

RUBEN TISCAREÑO VALDIVIA

GRUPO ALMRAC S.A. DE C.V.



---

ING. FRANCISCO JAVIER ARCO ARISTORENA



---

HUANC FRIAS RUIZ

